

EDICTO LEBRIJA

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2024 aprobó el siguiente acuerdo:

"Visto que se encuentra aprobado el día 14 de febrero de 2024 el Presupuesto Municipal para el año 2024, junto con la Plantilla de Personal de esta Corporación.

Visto que, en la citada Plantilla figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Visto el Informe del Departamento de Personal, con la aprobación y visto bueno de la Secretaría, en el que se especifica el resultado del cálculo de la tasa de reposición y las plazas vacantes que podrían ser objeto de Oferta Pública de Empleo.

Visto el Informe de Intervención en el que se verifica el cumplimiento de la legalidad y la existencia de plazas vacantes y presupuestadas para las plazas ofertadas.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) y 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de acuerdo con la delegación operada a favor de esta Junta de Gobierno Local, mediante Resolución 3113/2020, de 25 de noviembre de 2020, por unanimidad de los miembros asistentes se adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2024, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES – POLICÍA LOCAL

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	4	POLICÍA LOCAL	LIBRE

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL:

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
A	A2	1	TRABAJADOR/A SOCIAL	LIBRE

PERSONAL LABORAL:

Código Seguro De Verificación	2yRd+UWHwVhGg8KDZVj lWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	26/12/2024 13:20:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2yRd+UWHwVhGg8KDZVj lWA==		



ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

C	C1	1	OFICIAL CONDUCTOR	LIBRE
---	----	---	-------------------	-------

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICÍA

A	A2	1	OFICIAL DE POLICÍA	PROMOCIÓN INTERNA
---	----	---	--------------------	-------------------

PERSONAL LABORAL:

C	C1	2	AUXILIAR DE ZONA COORDINADOR/A	PROMOCIÓN INTERNA
---	----	---	--------------------------------	-------------------

SEGUNDO.- Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de esta Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO.- Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.”

Lebrija, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. José Benito Barroso Sánchez

Código Seguro De Verificación	2yRd+UWHwVhGg8KDZVj lWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	26/12/2024 13:20:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2yRd+UWHwVhGg8KDZVj lWA==		

